

Nuevo plan de gestión de las convocatorias internas para la investigación

Este año la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Javeriana diseñó un nuevo plan de gestión de las convocatorias internas para la investigación. Se crearon espacios de evaluación, se entregaron resultados a tiempo y se redujeron costos.

Claudia Marcela Mejía R. *

Gonzalo Hernández es PhD en Economía de la Universidad de Massachusetts-Amherst, profesor asociado del Departamento de Economía y director de investigación de la Pontificia Universidad Javeriana. Uno de los retos en sus primeros meses de gestión en la Vicerrectoría de Investigación fue el manejo de las convocatorias internas. En entrevista habla sobre los cambios y los resultados del plan.

¿En qué consisten las convocatorias internas para la investigación?

Son el principal instrumento que tiene el Gobierno General de la Universidad para financiar los proyectos de investigación. A través de este mecanismo, la Vicerrectoría de Investigación asigna recursos por cerca de tres mil millones de pesos, que se suman a los recursos propios de las facultades, a las contrapartidas para gestionar recursos externos y a la infraestructura y equipos para la investigación. La asignación de los recursos de las convocatorias prioriza temas de interés estratégicos de la Universidad y temas transversales. Por ejemplo, financiamos proyectos de investigación de profesores que obtuvieron recientemente su título de doctor, investigación que contribuye a la

misión de las obras de la Compañía de Jesús y proyectos de investigación interdisciplinarios.

Este año se exploró un plan de gestión que cambió las dinámicas de postulación y evaluación de las convocatorias internas.

Sí, los instrumentos deben responder a principios y objetivos. Y este año, con el liderazgo del Vicerrector de Investigación y con el trabajo comprometido y efectivo del equipo de la Dirección de Investigación, diseñamos un plan en el que enfatizamos la confianza que siempre hemos tenido en nuestros profesores, en los Comités de Investigación y Ética y en otros espacios académicos en los que los profesores discuten y mejoran sus ideas. Con esto en mente, tuvimos margen para simplificar los formatos de postulación, algunos procedimientos y nos concentramos en aspectos de evaluación más estratégicos.

Con este marco de principios, ¿cuáles fueron los beneficios de este plan de gestión?

Este año entregamos resultados a tiempo y ya asignamos los recursos respectivos a las facultades. Esto es importante

para que los profesores puedan manejar sus agendas de investigación y para que puedan planear su semestre académico con tiempo suficiente. Además, un buen resultado en esta gestión es un punto a favor para poder contar eventualmente con más recursos para la investigación.

¿Cuáles son algunos detalles del cambio?

Motivados por las experiencias que conocemos de universidades en Estados Unidos, por experimentos en los procesos de evaluación del *National Science Foundation*, y por sugerencias de varios profesores javerianos que nos asesora-

Queremos financiar proyectos que se concreten en una producción intelectual rigurosa que tenga impacto en la sociedad.

ron, este año evaluamos 30% de las propuestas mediante comités internos. Estos comités fueron conformados por profesores ganadores de convocatorias pasadas, directores de Departamento y miembros de la Compañía de Jesús. El objetivo principal de estos espacios fue enriquecer y complementar, con una visión institucional, los procesos académicos por los que ya han pasado los proyectos de investigación. En el futuro, podríamos invitar a los profesores proponentes para que evalúen las propuestas de sus colegas.



¿Y qué ocurrió con el otro 70 % de las propuestas?

Mantuvimos la evaluación por pares externos con algunas innovaciones. Una de ellas fue que hicimos *over booking* al invitar a los pares. Es decir, así como las aerolíneas venden más pasajes de los puestos que tienen en el avión, enviamos el mismo proyecto a cuatro evaluadores, sabiendo que algunos de ellos rechazarían nuestra invitación. Para mitigar este riesgo, tuvimos en cuenta las estadísticas de rechazo de años pasados y así afinamos el instrumento. Al final, logramos respuestas más rápidas y una reducción de 40% en los costos de la evaluación. Es decir, más recursos para la investigación de los profesores javerianos y menos para la administración del proceso.

¿Por qué algunas propuestas se quedan sin financiación?

En general todas las propuestas fueron muy buenas. Es por cuenta de la restricción presupuestal que algunas de ellas no reciben financiación desde el Gobierno General. Sin embargo, reconocemos los costos de largo plazo que

esto significa para nuestros profesores y la Universidad. Estamos explorando formas viables de atender ese exceso de demanda de recursos.

¿Algún criterio que los investigadores deben recordar siempre que se presentan a las convocatorias internas?


Queremos financiar proyectos que se concreten en una producción intelectual rigurosa que tenga impacto en la sociedad. En este sentido, es importante tener presente la misión de la Universidad Javeriana: "para el logro de una sociedad justa, sostenible, incluyente, democrática, solidaria y respetuosa de la dignidad humana".

¿Mejoró la gestión de la investigación en el 2017?

Por supuesto. Hoy tenemos 100% de las propuestas evaluadas a tiempo, se redujo el costo de evaluación, el equipo de la Dirección de Investigación pudo optimizar su tiempo para atender otros frentes claves en nuestra gestión a nivel central, mantuvimos en orden la ejecución presupuestal de la Universidad y, lo

↑ Gonzalo Hernández, director de investigación de la Pontificia Universidad Javeriana.

más importante, iniciamos un proceso más participativo de la comunidad javeriana en las decisiones de asignación de los fondos destinados a la investigación desde el Gobierno General. Las mejoras fueron resultado del trabajo de muchos y de diferentes unidades de la Universidad, más allá de la Vicerrectoría de Investigación. Por ejemplo, gracias a nuevos procedimientos de la Vicerrectoría Administrativa pudimos agilizar el pago a los pares evaluadores.

Concluyo con lo siguiente: nuestro principal objetivo es crear las mejores condiciones posibles y viables para que la investigación –como función sustantiva– se desarrolle en medio de los incentivos apropiados. Es un reto complejo y de largo aliento. Por eso, invito a los profesores para que nos apoyen en la construcción colectiva de estos procesos 

* Comunicadora de la Vicerrectoría de Investigación.